

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32032 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 347/2012 en el que figura como concursado FÉLIX ANTONIO LÓPEZ HOYA, DNI 13740549, se ha dictado el 05/10/2015 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 5 de octubre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A150045499-1